



**PROYECTO  
DE  
DIRECCIÓN**

**CEIP MAGISTERIO  
ESPAÑOL**

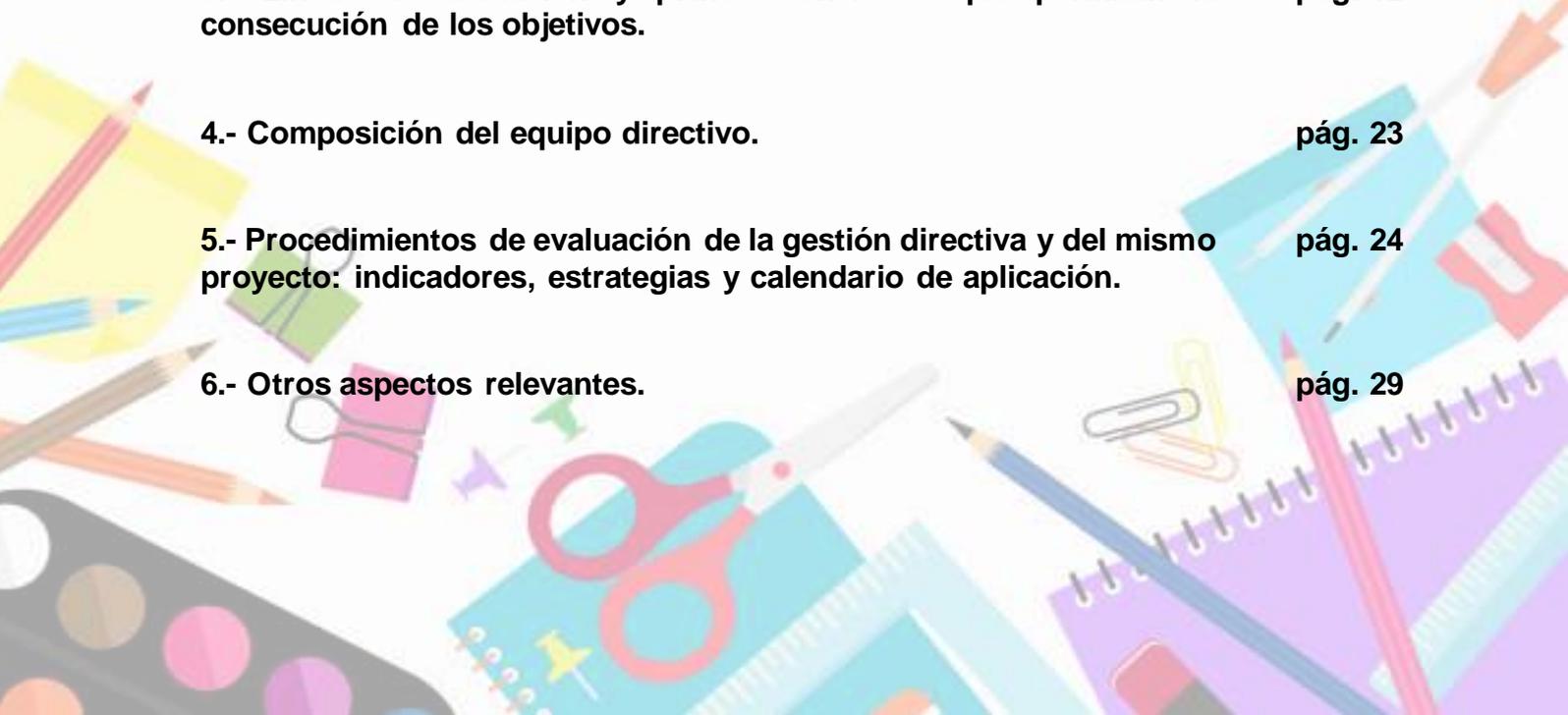
**CÓDIGO: 46013438**

*M<sup>a</sup> Teresa Baldrés Martínez*



## ÍNDICE

<b>1.- Descripción y análisis de las características más relevantes del centro.</b>	<b>pág. 1</b>
<b>2.- Objetivos básicos que se pretenden alcanzar con el ejercicio de la función directiva en relación con:</b>	<b>pág. 6</b>
<b>2.1.- Gestión de los recursos humanos, y reparto de las cargas horarias de manera equilibrada, resolución de conflictos, estrategias de comunicación y trabajo en equipo, así como, capacidad de llegar a consenso.</b>	<b>pág. 6</b>
<b>2.2.- Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro, creación y funcionamiento de comisiones de mediación o convivencia.</b>	<b>pág. 7</b>
<b>2.3.- La participación de la comunidad educativa en la vida del centro.</b>	<b>pág. 8</b>
<b>2.4.- Las medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.</b>	<b>pág. 9</b>
<b>2.5.- Las medidas relacionadas con la inclusión educativa.</b>	<b>pág. 11</b>
<b>2.6.- Otras cuestiones a considerar.</b>	<b>pág. 11</b>
<b>3.- Líneas de actuación y planes concretos que permitan la consecución de los objetivos.</b>	<b>pág. 12</b>
<b>4.- Composición del equipo directivo.</b>	<b>pág. 23</b>
<b>5.- Procedimientos de evaluación de la gestión directiva y del mismo proyecto: indicadores, estrategias y calendario de aplicación.</b>	<b>pág. 24</b>
<b>6.- Otros aspectos relevantes.</b>	<b>pág. 29</b>





## **1.- Descripción y análisis de las características más relevantes del centro.**

Describir y analizar las características más relevantes del CEIP Magisterio Español en este momento supone mostrar una foto fija que no responde a la normalidad vivida hasta el curso pasado. Sin embargo, las condiciones que nos ha impuesto la pandemia han puesto de manifiesto una serie de aspectos muy relevantes que, siendo como eran muy característicos de este centro educativo, ahora se han revelado como un verdadero caballo de batalla, como por ejemplo el elevado nivel de absentismo.

En cuanto a la ubicación del CEIP Magisterio Español, se halla éste en un enclave privilegiado cercano a la Ciudad de las Artes y las Ciencias y rodeado por edificaciones nuevas habitadas por familias de nivel económico medio-alto a un lado, y al otro, cerca de la Avenida de la Plata, por viviendas sencillas habitadas por gente trabajadora y en muchas ocasiones por familias cuyos miembros están desempleados y en claro riesgo de exclusión social por tratarse de familias desestructuradas, monoparentales, o familias recién llegadas a nuestro país en busca de un futuro mejor. Nuestro alumnado proviene de estas familias. Son familias en su mayoría de cultura gitana, así como procedentes de países en vías de desarrollo que desconocen nuestras lenguas cooficiales, o en tránsito hacia otros lugares, por lo que a menudo se están produciendo bajas del centro y nuevas altas. Considero este caleidoscopio como una oportunidad que se nos ofrece a los docentes para repensar nuestra labor, concretar qué es lo esencial y qué lo superfluo en el día a día de la escuela, cuál es el bagaje que trae consigo nuestro alumnado y ver cómo podemos potenciar actitudes resilientes que les hagan sobreponerse con éxito a las dificultades que viven o saber gestionar adecuadamente sus emociones, canalizándolas hacia el empoderamiento de las minorías y la resolución del conflicto por la vía pacífica mediante el diálogo y el respeto al otro.



Mencionaba yo que el centro se halla en un enclave privilegiado porque tenemos a nuestro alrededor todo tipo de servicios sociales, deportivos, sanitarios, como el Centre de Salut Font de Sant Lluís, o culturales, como la Biblioteca Municipal Martí i Gadea. En cuanto a la edificación del centro debo señalar que, si bien ya cuenta con cuarenta años de antigüedad y el mantenimiento de sus instalaciones es manifiestamente mejorable, nos permitiría disponer de amplios espacios para acometer nuestra tarea de manera óptima (diferentes agrupamientos, actividades prácticas, etc.).

El colegio tiene dos edificios separados por un pasillo exterior, y un gimnasio. El edificio de una planta alberga la actividad centrada en la gestión y organización de los recursos del centro. El otro edificio de dos plantas alberga la actividad académica y cuenta con un aula para cada nivel. Las aulas presentan un espacio considerable, lo que permitiría el trabajo por rincones, proyectos o grupos colaborativos, ubicando éstos en distintas zonas del aula para no interferirse unos con otros, o un mejor tratamiento de la inclusión educativa atendiendo a cada discente en su diversidad. Asimismo, el espacio entre las aulas y los pasillos es muy amplio y permitiría mostrar públicamente los murales, o trabajos artísticos y literarios del alumnado, otorgándoseles la importancia que se merecen. Con respecto a los espacios del centro, señalaría la posibilidad de repensar éstos para un mejor aprovechamiento. El aula de música podría trasladarse a un lugar más apropiado y de este modo podríamos “resucitar” el laboratorio cuyo acceso en este momento solo es posible atravesando el aula de música. En la actualidad hay un interés creciente por el enfoque STEM en la educación (acrónimo en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Es evidente la implicación, motivación y mejora para los aprendizajes que suponen la observación directa y la manipulación experimental. En definitiva, existen espacios infrautilizados que pueden destinarse a actividades prácticas, como laboratorio de imagen y sonido, radio escolar, y un largo etc.



Por lo que respecta al patio, contamos con dos zonas diferenciadas según la etapa. El tiempo de recreo debe entenderse como un momento por y para el alumnado, como un momento en el que pueden decidir libremente con quién estar y a qué dedicarse. Podemos poner a su alcance todo tipo de materiales y juegos como aros, pelotas, cuerdas para saltar, tizas, etc., de modo que puedan optar por aquello que más les apetece hacer, sin tratar de dirigirlos de manera que cortemos la espontaneidad propia de la niñez. Fomentamos así la creatividad, la autonomía, la independencia, la comunicación y la defensa de los propios intereses.

En el CEIP Magisterio Español impartimos los niveles de Infantil 3, 4 y 5 años y los 6 niveles de Educación Primaria, en total 9 unidades. Cuenta con una matrícula de 133 estudiantes. Los recursos humanos durante este curso responden a las necesidades surgidas a raíz de la pandemia, y la consiguiente organización en grupos burbuja. Una vez más podemos hacer de la necesidad, virtud. Aquellos profesionales que cuentan con habilitaciones pueden ejercer la docencia como generalistas o como especialistas. Yo plantearía la posibilidad de reorganizar los recursos humanos simplificando el número de docentes que atiende a un mismo grupo, así como el modo de abordar el currículum, dado que podríamos agrupar los contenidos por ámbitos, o elaborar programaciones que integren contenidos de distintas asignaturas, de manera globalizada, pues así es como funcionan los procesos cognitivos, y no por compartimentos estancos, reduciendo además el tiempo de transición entre clases.

En la actualidad en el centro somos 9 docentes definitivos ejerciendo de manera efectiva, la maestra de religión que compartimos con otro centro, y 10 docentes en situación de provisionalidad. Además, contamos con orientadora, trabajadora social, conserje, cocinera y 7 monitores de comedor.



Mi sensación es que cada colectivo que trabaja con el alumnado lo hace estrictamente desde su ámbito, si bien existe comunicación particular, así como reuniones periódicas de la CCP. Sin embargo, echo de menos el sentimiento de pertenencia a un grupo, a un mismo equipo. Deberíamos buscar dos o tres momentos al año para reunirnos todos, incluyendo al personal mencionado arriba, dado que todos somos comunidad educativa.

Por lo que respecta al alumnado de nuestro centro y sus familias, otro de los aspectos reseñables es la heterogeneidad que presenta dentro de una misma aula. Considero esto como una oportunidad de llevar a cabo una verdadera inclusión, haciendo un tratamiento adecuado de la diversidad académica, cultural y lingüística. Muchas familias que permanecen en casa podrían colaborar esporádicamente en la escuela, enriqueciendo con sus aportaciones los procesos educativos. Favorecemos así que tengan un mejor conocimiento de la tarea docente.

En cuanto a la tecnología en nuestro centro, hay que mencionar la mala conectividad de internet y la obsolescencia de los ordenadores. Si queremos verdaderamente dar un vuelco a las metodologías e integrar las TIC como herramienta básica del proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A), necesitamos mejorar la calidad de los equipos y del servicio. Pretendo explorar todas las vías posibles para actualizar este material, así como posibilitar su utilización en todas las aulas fomentando la formación de los docentes en TIC, y promoviendo su inclusión en las programaciones de aula (PA), y su uso efectivo en el día a día.

Para finalizar este apartado me gustaría destacar el reto cuyo logro considero más importante de todos, y sin el cual, la organización y funcionamiento de cualquier centro educativo se verá siempre obstaculizada, y es conseguir la motivación necesaria en el Claustro para que reine el bienestar y el equilibrio que nos ayudarán a conseguir los



objetivos. Estoy convencida de que si el profesorado está bien, el alumnado está bien. Necesitamos sentirnos tranquilos, a gusto y felices para poder afrontar nuestra tarea con ciertas garantías de éxito. Para lograrlo, impulsaremos el diseño de un programa que promueva la cohesión grupal, el sentimiento de pertenencia a un grupo que comparta unos mismos objetivos, mediante la utilización de dinámicas de grupo que propicien el acercamiento entre los miembros del Claustro y ofrezca situaciones en que se necesite el trabajo en equipo para resolver una situación dada.

En definitiva:

ASPECTOS POSITIVOS	RETOS	PROPUESTAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ubicación del centro.</li><li>• Heterogeneidad del alumnado en aspectos sociales, culturales y lingüísticos.</li><li>• Diversidad de servicios cercanos al centro.</li><li>• Edificación con grandes espacios.</li><li>• Amplio espacio de las aulas.</li><li>• Heterogeneidad del alumnado y sus familias dentro de una misma aula.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disminuir el elevado nivel de absentismo.</li><li>• Elevar el nivel de logro académico del alumnado.</li><li>• Mejorar el mantenimiento de la antigua edificación.</li><li>• Mejorar la mala conectividad de internet/obsolescencia de los ordenadores.</li><li>• Conseguir la motivación necesaria en el Claustro para que reine el bienestar y el equilibrio que nos ayudarán a conseguir los objetivos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Amplios espacios de las aulas para el trabajo colaborativo, por rincones o proyectos.</li><li>• Amplios espacios entre aulas para mostrar públicamente los trabajos del alumnado.</li><li>• Mejor aprovechamiento de los espacios del centro.</li><li>• Utilización de materiales diversos como aros o cuerdas en el patio.</li><li>• Reorganización de los recursos humanos simplificando el número de docentes que atiende a un mismo grupo.</li><li>• Programaciones curriculares por ámbitos/materiales curriculares globalizados.</li><li>• Una o dos reuniones anuales del personal que trabaja con el alumnado.</li><li>• Promoción de la colaboración esporádica de las familias en el aula.</li><li>• Actualización de la tecnología y uso de las TIC.</li><li>• Diseño de un programa para fomentar la cohesión grupal.</li></ul>



**2.- Objetivos básicos que se pretenden alcanzar con el ejercicio de la función directiva en relación con:**

**2.1.- Gestión de los recursos humanos, y reparto de las cargas horarias de manera equilibrada, resolución de conflictos, estrategias de comunicación y trabajo en equipo, así como, capacidad de llegar a consensos.**

La planificación, organización y administración de las tareas y recursos personales y materiales del centro es una habilidad básica que debe poseer todo equipo directivo, en adelante ED, el cual debe tener claras las metas adonde quiere llevar al equipo de docentes, tanto a corto, como a medio y largo plazo, y saber cómo lo va a hacer, evitando la inseguridad que genera la improvisación. Esto es lo que, entre otras cosas, significa el liderazgo. Pero además, se debe ejercer el liderazgo de manera justa y ética, contribuyendo a limar asperezas y permaneciendo imparciales ante los conflictos que surjan, escuchando activamente a todas las partes y facilitando la consecución del consenso, el diálogo y el respeto. Los objetivos que pretendo conseguir son:

1. Optimizar los recursos humanos en pro del beneficio máximo de nuestro alumnado.
2. Equilibrar el reparto de cargas horarias informando al Claustro de los criterios pedagógicos y de oportunidad que se han tenido en cuenta.
3. Facilitar un clima laboral tendente al compañerismo y la colaboración, a la confianza y a la sintonía entre los miembros del Claustro, respetando la idiosincrasia de cada uno.
4. Favorecer la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa impulsando estrategias de comunicación y vías eficaces de transmisión de la información.
5. Instaurar la cultura de la evaluación como algo que nos ayuda a mejorar nuestra tarea docente.



6. Construir en equipo. Dice el informe a la UNESCO *“La educación encierra un tesoro”*, elaborado por la Comisión presidida por Jacques Delors (Anexo I): *“Aunque en lo fundamental la profesión docente es una actividad solitaria (...), es indispensable el trabajo en equipo, (...).”* Igualmente, el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo presentado a la UNESCO en octubre de 2020 por el Equipo Especial Internacional sobre Docentes para Educación 2030 establece que (Anexo I): *“La colaboración entre los docentes permite elaborar, aplicar y evaluar estrategias de mejora de la instrucción adaptadas a las necesidades específicas de los estudiantes. (...).”*<sup>2</sup>

**2.2.- Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos en el centro, creación y funcionamiento de comisiones de mediación o convivencia.**

Las características propias de nuestro centro evidencian la necesidad de una formación en valores que favorezca un clima escolar donde el alumnado se sienta seguro, respetado y querido, un lugar al que el alumnado desee acudir y en el que la solución a los conflictos venga de la mano del respeto, el diálogo, la convivencia pacífica, y la igualdad entre todos y todas. Los objetivos son:

7. Adoptar una visión proactiva del conflicto, anticipándonos a su aparición y reaccionando rápidamente con las estrategias adecuadas cuando éste ya ha surgido.
8. Elevar el nivel de desempeño académico de nuestro alumnado con la introducción de metodologías diversas basadas en las TIC, la gamificación, o el enfoque más adecuado a cada situación dada.
9. Tomar conciencia de la riqueza de la diversidad cultural, lingüística y de todo tipo, potenciando lo propio como un elemento con valor añadido.

<sup>1</sup> [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590\\_spa/PDF/109590spao.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa/PDF/109590spao.pdf.multi)

<sup>2</sup> [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447\\_spa/PDF/374447spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa/PDF/374447spa.pdf.multi)



10. Promover el refuerzo positivo como potente estrategia para conseguir un clima de aula y centro favorable al aprendizaje y a la disminución del conflicto, así como promover en el alumnado la autoconfianza en sus posibilidades académicas y personales.

11. Promover la autonomía del alumnado, la confianza en sí mismos, la autoestima y la capacidad de saber pedir ayuda como primer escudo ante actitudes abusivas de otros, ante el acoso, el bullying o la agresión verbal o física.

12. Introducir la mediación entre iguales como técnica efectiva de resolución de conflictos, capaz de darle la vuelta a las situaciones de confrontación en beneficio de las personas implicadas.

### **2.3.- La participación de la comunidad educativa en la vida del centro.**

El DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, establece que (Anexo I) *“La participación de la comunidad educativa en los procesos de aprendizaje y enseñanza es un factor clave del éxito escolar, (...).”*<sup>3</sup> Con el tiempo la escuela ha ido asumiendo cada vez más responsabilidades. En la escuela no solamente se enseñan contenidos académicos, sino también valores y modos de actuar adecuadamente. A su vez, la escuela necesita de otros agentes que contribuyan de manera colaborativa en los procesos de E-A para que el alumnado pueda formar parte de la sociedad del futuro. (Anexo I) *“...Para responder a todas estas necesidades la escuela no puede actuar sola. (...).”*<sup>4</sup>. Los objetivos son:

13. Acercar la escuela y lo que en ella acontece a las familias de nuestro alumnado.

14. Mantener informadas a las familias por diversos medios de lo que ocurre en el centro.

<sup>3</sup> DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. PREÁMBULO

<sup>4</sup> Elboj, C., y Oliver, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 17(3), 91-103. (<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/33958/014200430528.pdf?sequence=1&isAllowed=y>)



15. Promover la alfabetización, empezando por la alfabetización digital, entre las familias.
16. Abrir vías de participación de las familias en la vida del centro.
17. Impulsar las comunidades de aprendizaje. (Anexo I) *“Se trata de actuaciones que ya han demostrado tener éxito en la superación del fracaso escolar y en la mejora de la convivencia (...).”*<sup>5</sup> Damos así respuesta al artículo 9.4 del Decreto 104/2018, de 27 de julio, según el cual (Anexo I), *“Los centros docentes deben organizar las actuaciones que hagan efectiva su apertura al entorno (...).”*
18. Incluir la colaboración de las familias y otros agentes de la comunidad educativa en la vida del centro. (Anexo I) *“...familiares y otros miembros de la comunidad son recursos clave para incluirse en aulas heterogéneas, apoyando el aprendizaje de todo el alumnado, (...).”*<sup>6</sup>

#### **2.4.- Las medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.**

Muchos de los factores que se han resaltado en este proyecto están relacionados con el fracaso escolar, y por tanto, abordando un tratamiento integral y holístico de los mismos, influiremos muy positivamente en reducir este fracaso escolar. Si logramos una implicación mayor de las familias, que suponga por tanto un descenso del absentismo, unido a la utilización de metodologías activas y atractivas y a la adaptación de los procesos educativos a nuestro alumnado, todo ello redundará positivamente en lograr el éxito de todos y todas. Los objetivos que propongo para reducir el fracaso escolar son los siguientes:

19. Adaptar el currículum a las necesidades y características de nuestro alumnado, sin que ello suponga un descenso en las expectativas. A la hora de abordar nuestra PA es

<sup>5</sup> Díez-Palomar, Javier; Flecha García, Ramón Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 24, núm. 1, abril, 2010, pp. 19-30 Universidad de Zaragoza Zaragoza, España (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419180002>)

<sup>6</sup> [Fomentar la participación y formación de familiares - Aula Intercultural](#)



necesario tener siempre presente el currículum normativo y adaptarlo a los intereses y particularidades de nuestro alumnado, sin que por ello tengamos que rebajar el nivel de exigencia. Los docentes debemos mantener unas altas expectativas respecto al logro académico del estudiantado. Ello influye positivamente en los resultados (*efecto Pigmalión*, que en psicología y pedagogía se refiere a la potencial influencia que ejerce la creencia de una persona en el rendimiento de otra).

20. Recibir la formación específica que se adapte a nuestras características.
21. Reflexionar sobre la propia práctica docente de manera periódica, adaptando las PA y el propio ejercicio en función de las conclusiones.
22. Sentar las bases sólidas que permitan a nuestro alumnado empezar a construir los aprendizajes de manera significativa desde infantil y primeros cursos de primaria.
23. Perseguir el éxito escolar de todo el alumnado partiendo de la función compensadora de la escuela y de la equidad entendida no como dar a todo el mundo lo mismo, sino a cada uno lo que necesita, asegurando la igualdad de oportunidades.
24. Dentro del Plan de Plurilingüismo del centro, elevar el nivel de conocimiento y correcto uso de las lenguas curriculares, en especial del valenciano.

Los objetivos que propongo para reducir el absentismo escolar son:

25. Adoptar un enfoque positivo en el tratamiento del absentismo escolar.
26. Eliminar el absentismo que se produce sistemáticamente por la tarde.
27. Implicar a las familias de manera activa en la reducción del absentismo escolar.
28. Clarificar a todos los miembros de la comunidad educativa todo lo concerniente al absentismo: los agentes implicados, y el marco legal y administrativo en esta materia.
29. Elaborar un estudio de los niveles de absentismo, partiendo de los niveles definidos en el plan del Ayuntamiento (absentismo leve, moderado y crónico).
30. Establecer un sistema de incentivos para favorecer la reducción del absentismo.



## 2.5.- Las medidas relacionadas con la inclusión educativa.

Según el informe publicado por la UNESCO y titulado Enseñanza inclusiva: Preparar a todos los docentes para enseñar a todos los alumnos, (Anexo I) *“Un aspecto destacado de la educación inclusiva es garantizar que todos los docentes estén preparados para enseñar a todos los alumnos. (...)”*

Asimismo, el Decreto 104/2018 recoge entre sus principios que (Anexo I) *“La educación inclusiva debe poner especial atención en la prevención, la detección e intervención temprana (...), desde una perspectiva sistémica e interdisciplinaria (...)”*.<sup>8</sup> En línea con lo antedicho, propongo como objetivos:

31. Formarnos en materia de inclusión desde *“un enfoque general, que tienda a considerar la educación inclusiva como una parte más de la educación globalmente considerada, (...) (Florian 2019)”*<sup>9</sup> (Anexo I). En este sentido, la *Agencia Europea para las Necesidades Educativas Especiales y la Inclusión Educativa* defiende que (Anexo I) *“la preparación de los docentes en materia de inclusión no debería considerarse como un tema especializado (...), sino que debería incorporarse de forma general. (...)”*<sup>10</sup>

32. Prevenir y detectar de manera precoz las dificultades de aprendizaje que obstaculizan el avance del alumnado si no son tratados adecuadamente.

## 2.6.- Otras cuestiones a considerar.

En relación con los servicios de comedor y actividades extraescolares propongo:

33. Integrar nuestro servicio de comedor en la actividad académica de la escuela a través de contenidos relacionados con buenos hábitos y alimentación saludable.

<sup>7</sup> [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447\\_spa/PDF/374447spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa/PDF/374447spa.pdf.multi)

<sup>8</sup> DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Artículo 3.6

<sup>9</sup> Florian, L. (2019). On the necessary co-existence of special and inclusive education. International Journal of Inclusive Education.

<sup>10</sup> [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447\\_spa/PDF/374447spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa/PDF/374447spa.pdf.multi)



34. Planificar todo el profesorado de manera ordenada, temporalizada y estrictamente relacionada con el currículo la oferta de actividades extraescolares y complementarias, estableciendo con la suficiente antelación el qué, el cómo y el cuándo de las actividades.

**3.- Líneas de actuación y planes concretos que permitan la consecución de los objetivos.**

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
<i>1. Optimizar recursos humanos</i>	a) Diseñar un plan de refuerzos educativos en función de las necesidades del alumnado en cuyas actuaciones participen todos los docentes.
<i>2. Equilibrar el reparto de cargas horarias.</i>	a) Diseñar un plan de gestión del talento del profesorado, en el que cada cual aporte aquello en que mejor se desenvuelva (idiomas, informática, habilidades artísticas...), contribuyendo todos y todas equilibradamente al funcionamiento del engranaje.
<i>3. Facilitar un clima laboral tendente al compañerismo y la colaboración.</i>	a) Diseñar un plan de actuaciones a corto, medio y largo plazo de modo que el profesorado conozca con antelación las tareas a acometer mensual, trimestral y anualmente. Si nos anticipamos y ponemos a la disposición de los y las compañeras los planes de actuación, evitamos la sorpresa y la consiguiente sensación de frustración, injusticia o agobio. También podemos recoger el sentir general sobre lo planificado, con tiempo suficiente para incorporar las aportaciones, favoreciendo la consecución del consenso.
<i>4. Favorecer la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.</i>	a) Optimizar el tiempo dedicado a las reuniones, para lo cual será necesario preparar cada reunión previamente, formulando los puntos concretos a tratar, y destinando un tiempo determinado en función de la importancia de cada asunto.
	b) El ED dedicará un tiempo semanal a reunirse con los docentes, a título individual o en pequeño grupo, para escuchar aportaciones, quejas o sugerencias. Lo realizará de manera ordenada en una hora y día específicos, otorgando entidad propia a este tiempo de escucha y dedicándole la atención que debe tener.
	c) Impulsar un sistema fluido de comunicación entre el profesorado a través de aplicaciones de mensajería o del correo electrónico corporativo, informando completa y periódicamente al profesorado, o en su caso al resto de la comunidad educativa, de manera que la información no llegue parcelada o sesgada. Asimismo, dar una mayor



	<p>utilidad a los casilleros que tenemos en la sala de profesores con los documentos ya fotocopiados, evitando la sobrecarga de faena a los docentes.</p>
	<p>d) El ED actualizará los e-mails de las familias para utilizar Webfamilia como medio de comunicación habitual con el centro. Organizaremos sesiones formativas para ellas, ayudándoles a conocer la herramienta.</p>
<i>5. Instaurar la cultura de la evaluación.</i>	<p>a) Diseñaremos un sencillo instrumento de autoevaluación de la práctica docente para que el profesorado que lo considere, pueda utilizarlo como guía para su ejercicio. Debe ser un instrumento sencillo y de rápida aplicación.</p>
	<p>b) El ED facilitará trimestralmente al Claustro un instrumento de valoración del funcionamiento y organización del centro, a modo de encuesta de satisfacción anónima, garantizando la expresión libre de los sentimientos o intereses que en ocasiones permanece oculta por temor a la crítica.</p>
	<p>c) El ED presentará al Claustro y al Consejo Escolar al término de cada curso escolar, un informe anual que contemple el nivel de logro de los objetivos, las dificultades encontradas, propuestas de mejora, etc., para su conocimiento (evaluación de este proyecto).</p>
<i>6. Construir en equipo.</i>	<p>a) Impulsar actividades y dinámicas de grupo en que participe todo el Claustro para romper el hielo y conocernos mejor, fomentar la unión entre nosotros y el conocimiento mutuo desde otras perspectivas.</p>
	<p>b) Propiciar cierta flexibilidad horaria, dentro del horario laboral de los docentes, para que de manera voluntaria el profesorado participe en actividades diseñadas para la implicación de las familias en horario de tarde, facilitando su participación en la vida del centro; cumplimentar un registro de horas que sea público, fomentando así la transparencia entre los miembros del Claustro.</p>
<i>7. Adoptar una visión proactiva del conflicto.</i>	<p>a) Promover la formación del Claustro en gestión y resolución de conflictos, así como facilitar estrategias y herramientas adecuadas, para lo cual considero de vital importancia la actualización del Reglamento de Régimen Interior, donde se incluyan específicamente estrategias concretas de prevención de la violencia de género y de prevención del bullying o de cualquier actitud abusiva por parte del alumnado hacia cualquier colectivo.</p>



	<p>b) Incluir en las PA de manera explícita contenidos en materia de igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación y prevención de la violencia de género.</p>
	<p>c) Trabajo ímprobo de las funciones de tutoría, para lo cual distribuiremos el tiempo semanal dedicado a la tutoría (1h) en un tiempo diario (12-15 minutos) para trabajar los valores y resolución pacífica de conflictos, ofreciendo al profesorado un banco de recursos y actividades adaptadas a cada grupo.</p>
	<p>d) Trabajar diariamente en cada aula el sentimiento de pertenencia al grupo-clase y extender este sentimiento de pertenencia a nuestro centro educativo, de manera que alumnado y profesorado nos sintamos orgullosos de nuestro colegio; planificar actividades específicas para fomentar la cohesión grupal a nivel de aula y de centro, en coordinación con el resto de los niveles educativos y el ED.</p>
	<p>e) Trabajar intensamente la prevención del conflicto desde infantil, facilitando al alumnado las herramientas adecuadas para gestionar la frustración y defender los propios intereses de manera asertiva sin que ello suponga la imposición por la fuerza, trabajando a diario los valores, gestión de las emociones, diálogo, principios de convivencia, a través de actividades orales de resolución de conflictos y problemas hipotéticos, causa-consecuencia, role-play, etc.</p>
<p>8. <i>Elevar el nivel de desempeño académico de nuestro alumnado.</i></p>	<p>a) Muchos de los conflictos que se producen en la escuela tienen su origen en el <i>gap</i> o hueco entre los niveles de logro académico del alumnado. El diseño de un plan real de refuerzo educativo, propuesto en el objetivo 1 de este proyecto, contribuirá muy positivamente a que ningún alumno llegue a los últimos cursos con carencias tan significativas que la única salida que encuentre sea actuar disruptivamente en el aula.</p>
	<p>b) Optar por metodologías más inclusivas eliminando los “etiquetajes”: las actuaciones propias de la especialidad de PT y AL deben programarse teniendo en cuenta a todo el grupo-clase.</p>
<p>9. <i>Tomar conciencia de la riqueza de la diversidad.</i></p>	<p>a) Empoderamiento de las minorías étnicas y de la mujer. Visibilización a través de la inclusión explícita de actividades en las PA y planificación de actividades de centro periódicas. Promovemos así el acercamiento entre culturas y ofrecemos modelos adecuados de relacionarnos.</p>
	<p>b) Acabar con estereotipos sexistas respetando las diferencias.</p>



<i>10. Promover el refuerzo positivo.</i>	a) Normalizar el refuerzo positivo en el día a día de la tarea docente, alabando las conductas a promover e ignorando en lo posible las conductas a evitar.
	b) Introducir un sistema de refuerzo positivo a nivel de centro (Anexo II), común en la forma y en el fondo a todos los niveles educativos, de modo que se proyecte una consistencia de actuaciones, y así el alumnado tenga claras las expectativas tanto a nivel conductual como a nivel académico. Si el alumnado percibe cohesión sin fisuras entre el profesorado respecto a cuáles son las expectativas, les estaremos indicando los límites y ofreciendo la seguridad que necesitan para transitar por la vida escolar primero, y la vida adulta después.
	c) Diseñar un sistema de incentivos para las aulas y para el centro educativo, en la línea del refuerzo positivo que debemos promover.
<i>11. Promover la confianza en el alumnado ante actitudes abusivas.</i>	a) Priorizar en las PA los contenidos que trabajen la gestión emocional, el autoconocimiento, autopercepción y autoestima, los valores, así como contenidos de identificación de las emociones y expresión de los sentimientos, gustos y preferencias.
	b) Adaptar los tiempos al alumnado, en vez de adaptar el alumnado a los tiempos. Debemos alternar distintos tipos de actividades en función de la edad de los destinatarios, saber reconocer y manejar la energía que desprende el grupo porque será ésta la que marque los ritmos de los procesos de E-A, si bien el liderazgo del docente en estos momentos de cambio debe hacerse notar.
	c) Hacer partícipe al alumnado en la elección de las actividades y materiales educativos de entre dos o tres propuestos en el aula o en el centro.
	d) Considerando lo previsto en la línea de actuación a) de este apartado, diseñar un programa de orientación vocacional que haga hincapié en fortalecer la independencia y autonomía, los gustos y preferencias, la igualdad entre hombres y mujeres en los campos profesionales, las posibilidades de desempeño laboral en la vida adulta, etc.
<i>12. Introducir la mediación entre iguales.</i>	a) Conformar comisiones de mediación en 5º y 6º de primaria presididas preferiblemente por alumnas carismáticas, e integradas por alumnos y alumnas que gocen de popularidad en sus clases, así el resto del grupo se mostrará más favorable a escucharlos y seguir sus recomendaciones.



	<p>b) Las comisiones de convivencia liderarán actividades para el grupo-clase con carácter preventivo al surgimiento del conflicto, diseñadas con las aportaciones de sus compañeros de clase y consistentes en role-play, identificación de conductas, etc., a desarrollar durante el tiempo dedicado a la tutoría.</p>
<i>13. Acercar la escuela a las familias.</i>	<p>a) Celebrar, fuera del horario lectivo, jornadas de puertas abiertas coincidiendo con alguna fecha señalada, como el inicio de un nuevo curso. Estos momentos pueden ser propicios para explicar el funcionamiento del aula, comunicar a las familias las expectativas, enseñarles los materiales curriculares, etc. También podría ser un momento idóneo para mostrarles aquello de lo que son capaces sus hijos e hijas, con la demostración en vivo de alguna actividad guiada por aquellos docentes que voluntariamente deseen participar.</p>
	<p>b) Promover actividades realizadas por el alumnado, como exposiciones de arte, festivales, etc., y posibilitar el acceso a las familias y demás miembros de la comunidad educativa.</p>
<i>14. Mantener informadas a las familias por diversos medios.</i>	<p>a) Además de utilizar Webfamilia, diseñar una web atractiva, intuitiva y actualizada con los eventos que celebremos, las actividades y las visitas extraescolares, etc.</p>
	<p>b) Crear un canal de Telegram al que las familias puedan unirse y estar así informadas en tiempo real.</p>
<i>15. Promover la alfabetización digital entre las familias.</i>	<p>a) Organizar un curso de alfabetización digital para las familias. Si logramos embarcarlas en una sencilla formación sobre el buen uso de las TIC, sembraremos en ellas el interés por la actividad escolar en su conjunto, y por ende, favoreceremos una mayor implicación de éstas en los procesos educativos de sus hijos e hijas.</p>
<i>16. Abrir vías de participación de las familias en la vida del centro.</i>	<p>a) Impulsar la creación de un AFA (Asociación de Familias del Alumnado) que pueda aportar los puntos de vista de las familias en la organización de las actividades extraescolares y promover entre las familias la colaboración necesaria en diversos aspectos como actividades complementarias, viajes culturales, excursiones, organización de subastas de arte, entradas a recitales, etc., destinados a la mejora de la calidad educativa del alumnado a través del fomento de experiencias enriquecedoras fuera del centro.</p>
<i>17. Impulsar las</i>	<p>a) Formarnos en comunidades de aprendizaje y conocer experiencias reales en que se hayan llevado a cabo.</p>



<i>comunidades de aprendizaje.</i>	b) Iniciar las comunidades de aprendizaje con pocos agentes para que sea algo muy controlado, de manera que vayamos avanzando sobre seguro.
<i>18. Incluir la colaboración de la comunidad educativa en el centro.</i>	a) Previa obtención de los permisos pertinentes, que las familias y otros agentes de la comunidad puedan entrar esporádicamente al aula a colaborar y ver cómo se trabaja en ella. Igualmente, en momentos puntuales y de manera voluntaria, pueden compartir cuestiones propias de su cultura, profesión, etc.
<i>19. Adaptar el currículum al alumnado, sin bajar las expectativas.</i>	a) Impulsar grupos de trabajo del profesorado con la posibilidad de incluir a otras entidades (Entre amics, Secretariado Gitano, etc.), con carácter voluntario y en horario de permanencia en el centro, para la elaboración de programaciones curriculares por ámbitos (científico-tecnológico y lingüístico-social) y/o la elaboración de unos materiales curriculares que, partiendo del decreto de currículo, se adapten a nuestro contexto y alumnado. Conseguiremos así motivarlos y poco a poco iremos orientando gradualmente los materiales a cuestiones más académicas y culturales. En todo caso, la elaboración de estos materiales se abordará desde la perspectiva de la igualdad hombre-mujer y la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad. Estos equipos de trabajo no tienen por qué ser estáticos, sino que pueden variar cada cierto tiempo para renovar ideas y puntos de vista. Para favorecer la participación voluntaria, el ED diseñará una clara estrategia de trabajo, paso por paso, anticipando dicho diseño aspectos como: cuándo y cómo se va a realizar el trabajo, materiales necesarios para su elaboración, etc.
<i>20. Recibir la formación que se adapte a nuestras características.</i>	a) Impulsar seminarios y proyectos de formación en centros donde el profesorado proponga los temas de formación, en especial la prevención de la violencia de género, y donde los docentes que se consideren capacitados, de manera voluntaria y en horario de permanencia en el centro, puedan compartir su conocimiento con los y las compañeras, ya sea en el campo digital, lingüístico, de metodologías innovadoras, etc. Esto genera una identificación directa con nuestra realidad y propicia una mayor implicación en la formación al estar impartida por los y las compañeras.
	b) Promover formación entre el profesorado en relación con nuevas metodologías, gamificación, trabajo colaborativo, uso de TIC... y realizar un seguimiento de la puesta en práctica de lo aprendido en esta formación, es decir, concretar momentos en los cuales se



	implementará lo aprendido y se procederá a una autoevaluación de los resultados de esta puesta en marcha.
21. Reflexionar sobre la propia práctica docente.	a) Implementar la Investigación-Acción en el aula. El profesorado pone en marcha metodologías, estrategias y técnicas, y evalúa cuáles de ellas han tenido un mayor impacto en los niveles de aprendizaje del alumnado, y los incorpora a su práctica diaria. (Anexo I) “(...) La I-A es poner en práctica una idea, con vistas a mejorar o cambiar algo, intentando que tenga un efecto real sobre la situación. (Kemmis, 1983)”. <sup>11</sup>
22. Sentar las bases sólidas que permitan construir aprendizajes significativos.	a) Priorizar en la etapa de infantil la inclusión en las PA de materiales específicamente diseñados para reforzar los pre-conceptos matemáticos y las habilidades pre-lectoras y demás destrezas necesarias (memoria, atención, percepción, lenguaje oral, etc.).
	b) Reforzar el currículum de infantil y primeros cursos de primaria con materiales manipulativos, atractivos y motivadores, cuya intencionalidad pedagógica esté directamente relacionada con las habilidades básicas para un buen desempeño posterior en las áreas instrumentales; realización periódica de talleres de cuenta-cuentos llevados a cabo por las maestras; reservar un tiempo diario para implementar lo que se conoce como lectura compartida entre el alumnado y la maestra (Anexo II).
23. Perseguir el éxito escolar del alumnado partiendo de la equidad.	a) Anclar los estándares de aprendizaje a los conocimientos previos del alumnado para evitar lagunas.
	b) Adaptar los materiales curriculares a los ritmos individuales de aprendizaje, y no al revés, es decir, intentar adaptar nuestro alumnado a unos materiales curriculares determinados.
	c) Fortalecer la etapa de infantil y los primeros cursos de primaria con docencia compartida hasta donde nos permitan nuestros recursos humanos, sentando así unas bases sólidas para el buen desarrollo de los futuros aprendizajes.
	d) Proponer un sistema <u>voluntario</u> de observación de la práctica docente por parte del profesorado, quien recogería, en una plantilla facilitada por el ED, aspectos metodológicos y recomendaciones que podrían funcionar en sus aulas, aprendiendo así unos de otros.
24. Elevar el nivel de conocimiento y	a) Revisar y actualizar el plan de plurilingüismo aumentando las oportunidades de nuestro alumnado de utilizar las lenguas del currículum.

<sup>11</sup> [https://www.ugr.es/~emiiojb/Emilio\\_Berrocal\\_de\\_Luna/Master\\_files/UNIDAD%20%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf](https://www.ugr.es/~emiiojb/Emilio_Berrocal_de_Luna/Master_files/UNIDAD%20%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf)



<i>correcto uso de las lenguas curriculares, en especial del valenciano, en el entorno escolar.</i>	<p>b) Crear unos materiales didácticos en valenciano muy lúdicos y atractivos, que hagan especial énfasis en la práctica de la destreza oral en la etapa de infantil y 1º y 2º de primaria, a partir del aprendizaje de vocabulario por campos semánticos y de estructuras gramaticales a nivel oral muy simples, e introduciendo el vocabulario específico de las áreas que serán impartidas en valenciano. En 3º y 4º se puede implementar el trabajo con diferentes tipos de texto, muy cercanos a su realidad y a la vida escolar, y facilitando al alumnado el suficiente andamiaje para que acometa la tarea con confianza. En 5º y 6º se puede hacer más énfasis en aspectos gramaticales de la lengua, pero sin olvidar el uso práctico y el propósito comunicativo de la lengua.</p>
	<p>c) Establecer contacto con colegios del extranjero y de otras zonas de nuestra geografía donde habitualmente se utilice el valenciano y organizar actividades de intercambio de correspondencia, videollamadas, o visitas presenciales, para perfeccionar las lenguas curriculares.</p>
<i>25. Adoptar un enfoque positivo del absentismo escolar.</i>	<p>a) Incrementar la asistencia a la escuela, haciendo de ella un lugar atractivo, agradable y acogedor. Podemos empezar por hacer que nuestro colegio, parezca un colegio (Anexo II). En esta tarea podemos implicar a la AFA, de modo que sientan la escuela como propia y además el profesorado no se vea abrumado por la cantidad de trabajo que ya de por sí realiza diariamente.</p>
	<p>b) Organizar actividades bien programadas de acogida al alumnado al inicio de curso, explicación de las líneas básicas del PEC a las familias, así como actividades de finalización del curso escolar. El AFA podría colaborar realizando aportaciones, elaborando el vestuario o decorados, etc.</p>
<i>26. Eliminar el absentismo que se produce por la tarde.</i>	<p>a) Partiendo de un sondeo con plenas garantías de transparencia y siguiendo escrupulosamente lo estipulado en la normativa, promover la jornada continua, garantizando la posibilidad de permanecer en el centro hasta las 16:30, o en su caso, las 17:30.</p>
<i>27. Implicar a las familias en la reducción del absentismo.</i>	<p>a) Organizar formación para las familias en temas de su interés con respecto a los hijos, necesidades físicas y psicológicas según sus edades, importancia de favorecer un clima de respeto mutuo en el hogar como primer paso hacia la conquista definitiva de la igualdad de trato entre hombres y mujeres y la extirpación del cáncer que es la violencia de género, partiendo de la experiencia de las charlas-desayuno que ya se venían celebrando dentro de nuestro proyecto</p>



	<p>de innovación. El absentismo es un problema crónico de este centro educativo. Por este motivo, en el curso 18-19 un grupo de docentes nos lanzamos a diseñar, a partir de las propuestas de todo el profesorado, un proyecto de innovación que se asentaba sobre tres pilares fundamentales: actuaciones para las familias, como charlas-desayuno donde abordar temas de su interés; actuaciones para el alumnado, como talleres a primera hora para incentivar la asistencia; y actuaciones dirigidas a la implicación de otros agentes y asociaciones sin ánimo de lucro.</p>
<p>28. <i>Clarificar qué es el absentismo y quiénes los agentes implicados.</i></p>	<p>a) Dar a conocer el programa de absentismo del Ayuntamiento a toda la comunidad educativa. Divulgar el programa convocando charlas explicativas y enviando la información por diversos medios.</p>
<p>29. <i>Elaborar un estudio de los niveles de absentismo.</i></p>	<p>a) Crear una comisión de absentismo presidida por la dirección del centro, integrada por representantes del profesorado y técnicos del Ayuntamiento, que estudiará uno a uno los casos de absentismo moderado y las justificaciones facilitadas por las familias. Como primera actuación de la comisión deberemos clarificar la definición de absentismo, delimitar a quién compete cada actuación en este campo, concretar las herramientas con las que contamos cada uno de los agentes participantes para hacer constar las actuaciones que se lleven a cabo, etc.</p>
	<p>b) Debatir en el seno de la comisión la manera de proceder ante las faltas justificadas del alumnado, según el número y los motivos argumentados por las familias.</p>
	<p>c) Elaborar un estudio con los datos que obtenga la comisión y determinar consensuadamente las actuaciones que se deriven.</p>
<p>30. <i>Establecer un sistema de incentivos para favorecer la reducción del absentismo.</i></p>	<p>a) Celebrar encuentros trimestrales con participación de las familias en los que públicamente se reconozca al alumnado que más ha asistido a la escuela mediante la entrega de diplomas.</p>
	<p>b) Celebrar encuentros trimestrales en los que se fomente el espíritu escolar (Anexo II), y en el que participe el profesorado y el alumnado preparando actuaciones cómicas y musicales, competiciones deportivas, juegos, etc., y en las que haya que superar un cierto porcentaje de asistencia para participar.</p>



	<p>c) Establecer una competición por clases para ver cuál consigue tener el menor absentismo, celebrando una vez al mes una fiesta para esa clase.</p>
	<p>d) Enviar a las familias información acerca del valor de asistir a clase, así como de los incentivos previstos para aquellos estudiantes que asistan a clase con regularidad.</p>
<i>31. Formación en inclusión: enfoque general.</i>	<p>a) Concertar con el CEFIRE la formación en inclusión a través del PAF.</p>
	<p>b) Solicitar visitas periódicas de la asesora técnica del ramo para que nos ofrezca charlas sobre cómo abordar la cuestión de la mejor manera, suscitando el debate entre el profesorado y el intercambio de experiencias y buenas prácticas.</p>
	<p>c) Organizar visitas del profesorado que, voluntariamente, desee observar experiencias de éxito llevadas a cabo en otros centros, favoreciendo así la sensibilización hacia una visión más general de la inclusión educativa.</p>
<i>32. Prevenir y detectar de manera precoz las dificultades de aprendizaje.</i>	<p>a) El ED junto con la orientadora y las especialistas en PT y AL diseñarán o seleccionarán de entre los existentes un sencillo instrumento de evaluación, de rápida y fácil aplicación periódica, según estimen, que permita detectar con la mayor rapidez posible las dificultades de aprendizaje y poder actuar en consecuencia, facilitando al profesorado la orientación y los recursos adecuados, o previendo las actuaciones que se consideren más oportunas según el caso.</p>
	<p>b) Ningún estudiante se queda atrás. Todo el alumnado tiene un papel y unas tareas que desempeñar dentro del grupo-clase. Debemos detectar los puntos fuertes de cada persona y potenciarlos para facilitar la construcción de la personalidad y el fortalecimiento de la autoestima, y la integración de todos y todas en el grupo.</p>
	<p>c) Detectar los distintos niveles de logro académico dentro del grupo-clase y desarrollar materiales adaptados de modo que se garantice el éxito de todos y todas. A la hora de distribuir al alumnado, debemos hacerlo en grupos flexibles, agrupando al alumnado en virtud de diversos criterios para evitar etiquetarlos, es decir, en ocasiones agruparemos por afinidad de caracteres, en ocasiones por nivel de dominio de la lengua materna, en ocasiones por diverso nivel de logro académico, favoreciendo la ayuda entre compañeros (tutoría entre iguales), y siempre teniendo presente a la hora de diseñar los</p>



	<p>agrupamientos que debemos romper estereotipos sexuales, raciales, o culturales.</p>
	<p>d) Optimizar los espacios del centro para el desarrollo de actividades eminentemente prácticas diseñadas para los distintos agrupamientos arriba mencionados (laboratorio de audiovisuales, etc.).</p>
<i>33. Integrar el comedor en la actividad académica.</i>	<p>a) Charlas sobre alimentación impartidas por los monitores de comedor.</p>
	<p>b) Planificar actividades conjuntas entre el profesorado y la empresa de comedor, de modo que el alumnado perciba el comedor como una parte importante de la jornada.</p>
<i>34. Planificar las actividades extraescolares y complement.</i>	<p>a) Seleccionar con antelación al inicio de cada curso la temática de las actividades extraescolares, de modo que cuando salga la oferta del Ayuntamiento u otras entidades, la selección se haga consciente y razonadamente.</p>
	<p>b) Seleccionar actividades que resulten flexibles y adaptables a distintos niveles, tratando de optimizar los recursos de que disponemos.</p>
	<p>c) Indagar con antelación las actividades extraescolares que podemos ofrecer, incluyendo la posibilidad de visitas a centros de trabajo donde ejerza algún familiar, dentro de nuestro plan de orientación vocacional.</p>
	<p>d) Planificar bien los objetivos, contenidos, y actividades de reflexión sobre cada visita, para que resulte en aprendizaje significativo.</p>
	<p>e) Previa obtención de los permisos pertinentes, podrían acompañarnos 2 familiares como apoyo y refuerzo al grupo.</p>





#### 4.- Composición del ED.

<b>DIRECTORA</b> TERESA BALDRÉS	<b>JEFA DE ESTUDIOS</b> ANA VILA	<b>SECRETARIA</b> SILVIA SÁEZ
<b>FORMACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diplomatura Maestra EM</li><li>• Licenciatura Psicopedagogía</li><li>• Terminando Gº Derecho</li></ul> <b>IDIOMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• C1 inglés</li><li>• B1 alemán</li><li>• C1 valenciano</li><li>• Capacitació valencià</li><li>• Diploma Mestre valencià</li><li>• Capacitación en inglés</li><li>• Capacitación en alemán</li></ul> <b>EXPERIENCIA DOCENTE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Maestra funcionaria desde 1 septiembre 2002 en CV</li><li>• Asesora Técnica Valenciano 2006-2009 Conselleria Educac.</li><li>• Jefa del Servicio de Enseñ. en Valenciano 2009-2011 Cons. E</li><li>• Asesora Técnica de calidad, evaluación e innovación educat. 2011-2014 DG de Innovación Educativa, Consell. Educación</li><li>• Maestra de Infantil 5 años en escuela pública, Delaware EEUU, 2014-2018</li><li>• Maestra de Primaria en CEIP Magisterio Español 2018-2021</li></ul>	<b>FORMACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diplomatura Maestra EM</li></ul> <b>IDIOMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitació valencià</li><li>• Diploma Mestre valencià</li></ul> <b>EXPERIENCIA DOCENTE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Maestra funcionaria desde 1 septiembre 1998 en Illes Balears</li><li>• Desde el 2003 maestra en la CV</li></ul>	<b>FORMACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Técnica Superior Ed. Infantil</li><li>• Diplomatura Maestra EI</li><li>• Licenciatura Psicopedagogía</li><li>• Graduada en EP</li></ul> <b>IDIOMAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• B2 inglés</li><li>• C2 valenciano</li><li>• Capacitació valencià</li><li>• Capacitación inglés</li></ul> <b>EXPERIENCIA DOCENTE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Maestra interina EI desde 2011 a 2018 G. Catalunya</li><li>• Maestra funcionaria de EI desde 1 septiembre 2018 en CV.</li></ul>

**5.- Procedimientos de evaluación de la gestión directiva y del mismo proyecto.**

<b>Gestión de recursos humanos, reparto de cargas horarias, resolución de conflictos, comunicación y trabajo en equipo.</b>			
<b>1. Optimizar los recursos humanos en pro del beneficio máximo de nuestro alumnado.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
plan de refuerzos educativos en el que participen los docentes	diseño plan; participación docente	Años 1, 2, 3, 4	ED
<b>2. Equilibrar el reparto de cargas horarias informando al Claustro de los criterios pedagógicos y de oportunidad que se han seguido.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
plan equilibrado de gestión del talento del profesorado	diseño plan; criterios de reparto	Años 1, 2, 3, 4	ED
<b>3. Facilitar un clima laboral tendente al compañerismo y la colaboración, a la confianza y a la sintonía entre los miembros del Claustro.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
plan de actuaciones a corto, medio y largo plazo	diseño plan, encuesta satisfacción	Años 1, 2, 3, 4	ED
<b>4. Favorecer la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, impulsando estrategias de comunicación.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
optimización del tiempo dedicado a las reuniones	nº guiones; actas	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
reuniones semanales con los docentes, individual o en grupo	nº actas reuniones	Años 1, 2, 3, 4	ED
sistema de comunicación entre el profesorado y uso casilleros	nº de comunicaciones	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
actualización e-mails familias y formación Webfamilia	nº comunicaciones; nº sesiones	Año 1	ED y T
<b>5. Instaurar la cultura de la evaluación como algo que nos ayuda a mejorar nuestra tarea docente.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
instrumento de autoevaluación de la práctica docente	diseño instrumento; participación	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
instrumento trimestral de valoración del funcionamiento	diseño instrumento; participación	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
informe anual: objetivos logrados y dificultades encontradas	informe (evaluación del proyecto)	Años 1, 2, 3, 4	ED
<b>6. Construir en equipo.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
actividades y dinámicas de grupo para todo el Claustro	nº de actividades; participación	Años 1, 2	ED y C
actividades para la implicación de familias en horario de tarde	nº de actividades; participación	Años 1, 2, 3, 4	ED y C (vol)
<b>Convivencia escolar, igualdad, prevención y resolución de conflictos, comisiones de mediación o convivencia.</b>			
<b>7. Adoptar una visión proactiva del conflicto, anticipándonos a su aparición y reaccionando adecuadamente cuando ya ha surgido.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
formación: gestión/resolución de conflictos, actualización RRI	formación recibida	Año 1	ED y C
PA: contenidos igualdad hombre-mujer, no discriminación	contenidos y actividades en las PA	Años 1, 2, 3, 4	C
tutoría diaria (12-15 minutos): valores/resolución de conflictos	programación tutoría	Años 1, 2, 3, 4	T
actividades de cohesión grupal a nivel de aula y centro	nº de actividades	Años 1, 2, 3, 4	C
trabajo diario: prevención del conflicto, valores, y emociones	actividades incluidas en las PA	Años 1, 2, 3, 4	T

<b>8. Elevar el nivel de desempeño académico de nuestro alumnado con la introducción de metodologías diversas.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
plan real de refuerzo educativo, propuesto en el objetivo 1	diseño del plan	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
metodologías inclusivas, actuaciones de PT y AL en clase	programaciones PT y AL	Años 1, 2, 3, 4	PT y AL
<b>9. Tomar conciencia de la riqueza de la diversidad cultural, lingüística, sexual y de todo tipo.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
Visibilización de minorías y la mujer: actividades centro y aula	nº de actividades	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
acabar con estereotipos sexistas respetando las diferencias	nº de actividades	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
<b>10. Promover el refuerzo positivo para conseguir un clima favorable al aprendizaje y a la disminución del conflicto.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
normalizar el refuerzo positivo en la tarea docente diaria	registro diario	Años 1, 2, 3, 4	C
sistema de refuerzo positivo a nivel de centro, común a todos	diseño y aprobación del sistema	Años 1, 2, 3, 4	ED y O
sistema de incentivos para las aulas y el centro educativo	diseño y aprobación del sistema	Años 1, 2, 3, 4	ED y O
<b>11. Promover la autonomía del alumnado, la confianza en sí mismos y la autoestima ante actitudes abusivas de otros.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
PA: autoconocimiento, autoestima, gustos y preferencias	programaciones de aula	Años 1, 2, 3, 4	C
adaptar los tiempos al alumnado, y no al revés	programaciones de aula	Años 1, 2, 3, 4	C
elección por el alumnado de actividades y materiales	grado de participación	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
programa de orientación vocacional	diseño programa	Año 3	ED y O
<b>12. Introducir en nuestro colegio la mediación entre iguales como técnica efectiva de resolución de conflictos.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
conformar comisiones de mediación en 5º y 6º de primaria	creación comisiones	Años 3, 4	T
comisiones de convivencia: actividades para la tutoría	nº de actividades	Años 3, 4	T y Com
<b>Participación de la comunidad educativa en la vida del centro.</b>			
<b>13. Acercar la escuela y lo que en ella acontece a las familias de nuestro alumnado.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
jornadas fuera del horario lectivo/demostración a las familias	nº de jornadas	Años 1, 2, 3, 4	ED y C (vol)
actividades del alumnado: posibilitar el acceso de las familias	nº de actividades	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
<b>14. Mantener informadas constante y puntualmente a las familias por diversos medios de cuanto ocurre en el centro.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
Webfamilia, diseñar web del centro atractiva, intuitiva	diseño web	Año 1	C TIC
crear un canal de Telegram al que las familias puedan unirse	creación canal	Año 1	C TIC
<b>15. Promover la alfabetización, empezando por la alfabetización digital, entre las familias de nuestro alumnado.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
curso de alfabetización digital a las familias	realización sesiones curso	Año 1	C TIC

<b>16. Abrir vías de participación de las familias en la vida del centro.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
creación de un AFA (Asociación de Familias del Alumnado)	creación AFA	Año 1	ED y CE
<b>17. Impulsar las comunidades de aprendizaje.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
formación en comunidades de aprendizaje/experiencias	nº sesiones de formación	Años 3, 4	ED y C
iniciar comunidades de aprendizaje con pocos agentes	inicio comunidad; nº actuaciones	Años 3, 4	ED y C
<b>18. Incluir la colaboración de las familias y otros agentes de la comunidad educativa en la vida del centro.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
colaboración esporádica de familias y otros agentes en el aula	nº de colaboraciones	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
<b>Medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.</b>			
<b>19. Adaptar el currículum a nuestro alumnado, sin que ello suponga un descenso en las expectativas.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
grupos de trabajo para la elaboración de materiales	creación grupos; actas	Años 1, 2, 3, 4	ED y C (vol)
<b>20. Recibir la formación específica que se adapte a las características de nuestro centro, nuestro alumnado y sus familias.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
proyectos de formación a propuesta del profesorado	nº de proyectos impulsados	Años 1, 2	ED y C
formación del profesorado y posterior puesta en práctica	nº sesiones; registro autoevaluac.	Años 3, 4	ED y C
<b>21. Reflexionar sobre la propia práctica docente, adaptando las programaciones y el propio ejercicio en función de las conclusiones.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
implementar la Investigación-Acción en el aula	introducción modificaciones en PA	Años 3, 4	C
<b>22. Sentar las bases sólidas que permitan a nuestro alumnado empezar a construir los aprendizajes de manera significativa.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
PA infantil: habilidades pre-lectoras y matemáticas	inclusión en las PA	Años 1, 2, 3, 4	C
manipulativos; cuenta-cuentos periódicos; lectura compartida	nº de materiales, talleres, sesiones	Años 1, 2, 3, 4	C
<b>23. Perseguir el éxito escolar de todo el alumnado partiendo de la función compensadora de la escuela y de la equidad.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
anclar los estándares de aprendizaje a conocimientos previos	eval. iniciales; adaptación de PA	Años 1, 2, 3, 4	T
adaptar materiales curriculares a los ritmos de aprendizaje	adaptación de las PA	Años 1, 2, 3, 4	T
fortalecer infantil, 1º y 2º con docencia compartida	ejercicio de docencia compartida	Años 1, 2, 3, 4	T
sistema voluntario de observación de la práctica docente	grado de participación/nº docentes	Años 1, 2, 3, 4	ED y C (vol)
<b>24. Elevar el nivel de conocimiento y correcto uso de las lenguas curriculares, en especial del valenciano, en el entorno escolar.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
actualizar el plan de plurilingüismo del centro	actualización del plan	Año 1	ED
crear materiales didácticos en valenciano lúdicos y atractivos	nº de materiales creados	Años 2, 3, 4	C

contactar con otros colegios: actividades de intercambio	nº de contactos/actividades	Años 3, 4	ED y C
<b>25. Adoptar un enfoque positivo en el tratamiento del absentismo escolar.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
hacer de la escuela un lugar atractivo, agradable y acogedor	grado de adecuación de espacios	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
actividades de acogida al alumnado al inicio de curso	actividades realizadas	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
<b>26. Eliminar el absentismo que se produce sistemáticamente por la tarde.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
promover jornada continua, dentro de lo previsto en normativa	plan de jornada continua	Año 1	ED
<b>27. Implicar a las familias de manera activa en la reducción del absentismo escolar.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
organizar formación para las familias en temas de su interés	nº de sesiones/nº de asistentes	Años 3, 4	ED y agentes
<b>28. Clarificar qué es el absentismo, quiénes los agentes implicados, y cuál el marco en que se ampara.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
dar a conocer el programa de absentismo del Ayuntamiento	nº charlas, grado de difusión plan	Años 1, 2, 3, 4	ED
<b>29. Elaborar un estudio de los niveles de absentismo que presenta el alumnado de nuestro centro.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
crear una comisión de absentismo: absentismo moderado	creación de la comisión, actas	Año 1	ED y CE
procedimiento ante las faltas justificadas del alumnado	acuerdos tomados, actas	Año 1	ED y Comis.
elaborar un estudio con los datos que obtenga la comisión	estudio, conclusiones	Año 4	ED y Comis.
<b>30. Establecer un sistema de incentivos para favorecer la reducción del absentismo.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
encuentros trimestrales con participación de las familias	realización del encuentro	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
encuentros trimestrales en que se fomente el espíritu escolar	realización del encuentro	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
competición por clases: cuál tiene el menor absentismo	registros visibles en los pasillos	Años 1, 2, 3, 4	ED y C
información a las familias: absentismo y plan de incentivos	grado de difusión de información	Años 1, 2, 3, 4	ED
<b>Medidas relacionadas con la inclusión educativa.</b>			
<b>31. Formarnos en materia de inclusión desde un enfoque general.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
concertar con el CEFIRE de Educación Inclusiva la formación	concreción actuaciones formativas	Años 1, 2	ED y C
solicitar visitas periódicas de la asesora técnica	nº de contactos/visitas realizadas	Años 3	ED y C
visitas voluntarias del profesorado: observar iniciativas	nº de visitas realizadas	Año 4	ED y C
<b>32. Prevenir y detectar de manera precoz las dificultades de aprendizaje.</b>			
Líneas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
diseñar instrumento para detectar dificultades de aprendizaje	diseño instrumento	Años 1, 2, 3, 4	ED, O, PT, AL
detectar los puntos fuertes de cada persona y potenciarlos	registro observacional	Años 1, 2, 3, 4	T

distintos niveles dentro del grupo: materiales adaptados	evaluaciones periódicas	Años 1, 2, 3, 4	T
optimizar los espacios del centro para actividades prácticas	registros de utilización espacios	Años 1, 2, 3, 4	ED
<b>Medidas en relación con el comedor escolar y las actividades extraescolares.</b>			
<b>33. Integrar nuestro servicio de comedor en la actividad académica de la escuela.</b>			
Lineas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
charlas sobre alimentación	nº de charlas impartidas	Año 3	Monit. (vol)
actividades conjuntas profesorado/empresa de comedor	nº actividades realizadas	Año 4	T, monit. (vol)
<b>34. Planificar la oferta de actividades extraescolares y complementarias, estableciendo con antelación el qué, cómo y cuándo.</b>			
Lineas de actuación/Estrategias	Indicadores de evaluación	Temporalización	Responsables
seleccionar al inicio de curso las actividades extraescolares,	selección de las actividades	Años 1, 2, 3, 4	T
seleccionar actividades optimizando los recursos	selección de las actividades	Años 1, 2, 3, 4	T
actividades extraescolares/plan de orientación vocacional	nº de contactos realizados	Años 3,4	ED y T
planificar objetivos de las visitas y actividades de reflexión	planificación de actividades	Años 3, 4	T
acompañamiento (apoyo) de familiares en visitas escolares	nº de acompañantes	Año 4	Familias



## 6.- Otros aspectos relevantes.

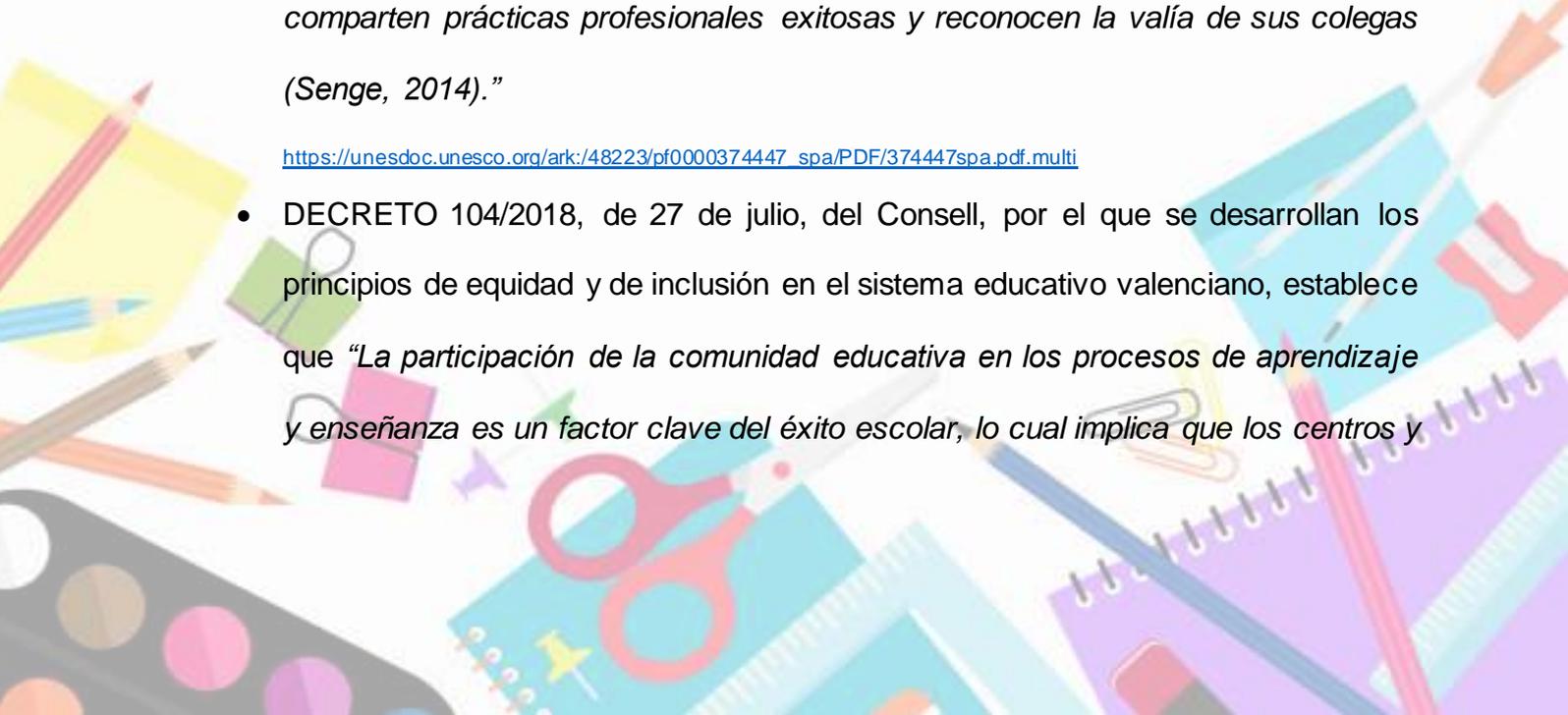
En este apartado me gustaría resaltar aquellos aspectos personales y profesionales que aportamos a la dirección del centro. En primer lugar, aportamos ilusión por hacer bien las cosas. Estamos muy motivadas por poner en práctica lo que queda reflejado en este proyecto porque creemos firmemente que todas las propuestas contribuirán a la mejora educativa de nuestro alumnado. En segundo lugar, aportamos frescura, novedad, impulso, y ganas de mejorar y transformar el colegio. Nuestro alumnado se merece que luchemos y apostemos por ellos, que hagamos todo lo que esté en nuestra mano para que desarrollen el máximo de sus potencialidades. Por ello, aportamos gran afán de superación, y esperamos transmitirlo, de manera que todo el profesorado vea ante sí un campo de posibilidades de crecer profesionalmente. Asimismo, aportamos tesón y perseverancia en lograr nuestro propósito, y gran amor, pasión y orgullo por nuestro trabajo. En definitiva, estamos muy motivadas por transformar nuestra escuela y comunidad educativa en algo vivo, activo, que bulle, con gente entusiasmada y que ama nuestra escuela y lo que en ella ocurre.



## ANEXO I

### CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- Informe a la UNESCO *“La educación encierra un tesoro”*, elaborado por la Comisión presidida por Jacques Delors: *“Aunque en lo fundamental la profesión docente es una actividad solitaria en la medida en que cada educador debe hacer frente a sus propias responsabilidades y deberes profesionales, es indispensable el trabajo en equipo, (...), a fin de mejorar la calidad de la educación y de adaptarla mejor a las características particulares de las clases o de los grupos de alumnos.”*  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590\\_spa/PDF/109590spao.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa/PDF/109590spao.pdf.multi)
- Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo presentado a la UNESCO en octubre de 2020 por el Equipo Especial Internacional sobre Docentes para Educación 2030 establece que: *“La colaboración entre los docentes permite elaborar, aplicar y evaluar estrategias de mejora de la instrucción adaptadas a las necesidades específicas de los estudiantes. Al adoptar un enfoque colaborativo, los docentes pueden explorar otras prácticas pedagógicas y al mismo tiempo tomar conciencia de sus propias concepciones de la enseñanza y el aprendizaje (Erkens et al., 2018). El compañerismo influye en el éxito de los estudiantes cuando los docentes se comunican entre sí de forma eficaz, con confianza mutua, comparten prácticas profesionales exitosas y reconocen la valía de sus colegas (Senge, 2014).”*  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447\\_spa/PDF/374447spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa/PDF/374447spa.pdf.multi)
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, establece que *“La participación de la comunidad educativa en los procesos de aprendizaje y enseñanza es un factor clave del éxito escolar, lo cual implica que los centros y*





*las aulas deben ser acogedores y abrirse a otros agentes implicados en el proceso educativo.”*

Preámbulo del DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

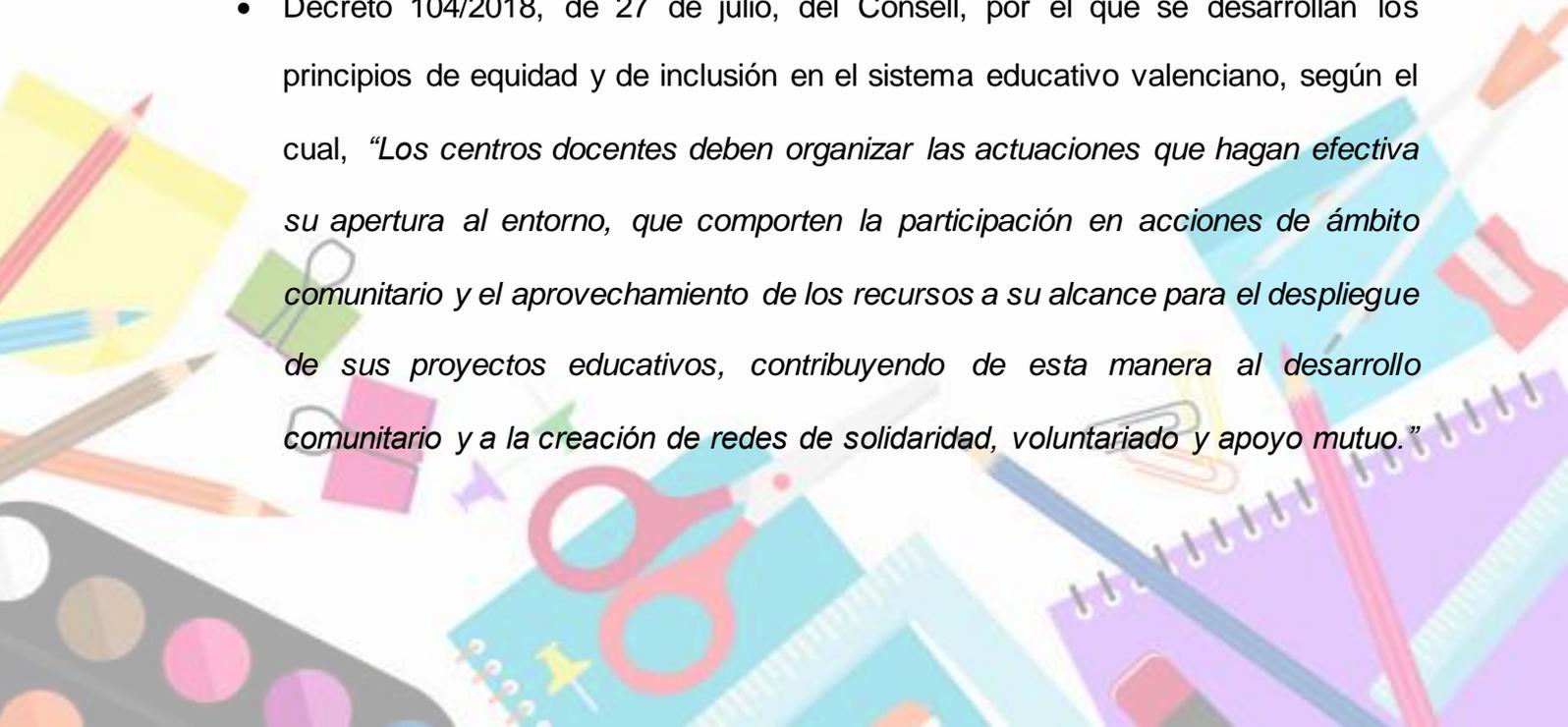
- *“...Para responder a todas estas necesidades la escuela no puede actuar sola. La mejor forma de conseguir que los objetivos se compartan es a través de la participación, no sólo de todo el profesorado en un mismo proyecto, sino también de las familias, del alumnado, de las asociaciones culturales, del personal no docente y del voluntariado.”*

Elboj, C., y Oliver, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 17(3), 91-103. (<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/33958/014200430528.pdf?sequence=1&isAllowed=y>)

- *“Se trata de actuaciones que ya han demostrado tener éxito en la superación del fracaso escolar y en la mejora de la convivencia en todos los lugares donde se han llevado a cabo. Algunas de esas actuaciones de éxito son la formación de familiares, los grupos interactivos, la participación de las familias (...), y la apertura del centro más tiempo y con más personas (INCLUD-ED, 2008a)”*

Díez-Palomar, Javier; Flecha García, Ramón Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 24, núm. 1, abril, 2010, pp. 19-30 Universidad de Zaragoza Zaragoza, España (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419180002>)

- Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, según el cual, *“Los centros docentes deben organizar las actuaciones que hagan efectiva su apertura al entorno, que comporten la participación en acciones de ámbito comunitario y el aprovechamiento de los recursos a su alcance para el despliegue de sus proyectos educativos, contribuyendo de esta manera al desarrollo comunitario y a la creación de redes de solidaridad, voluntariado y apoyo mutuo.”*





Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Artículo 9.4.

- *“...familiares y otros miembros de la comunidad son recursos clave para incluirse en aulas heterogéneas, apoyando el aprendizaje de todo el alumnado, como ocurre en el caso de grupos interactivos, donde miembros de la comunidad participan en las aulas ayudando a grupos pequeños y heterogéneos de estudiantes a realizar actividades curriculares. Los grupos interactivos aumentan los aprendizajes de todo el alumnado y mejoran la convivencia. Asimismo, familiares y comunidad pueden participar en otros espacios de aprendizaje de los centros educativos, como las bibliotecas tutorizadas y las aulas digitales tutorizadas (...).”*

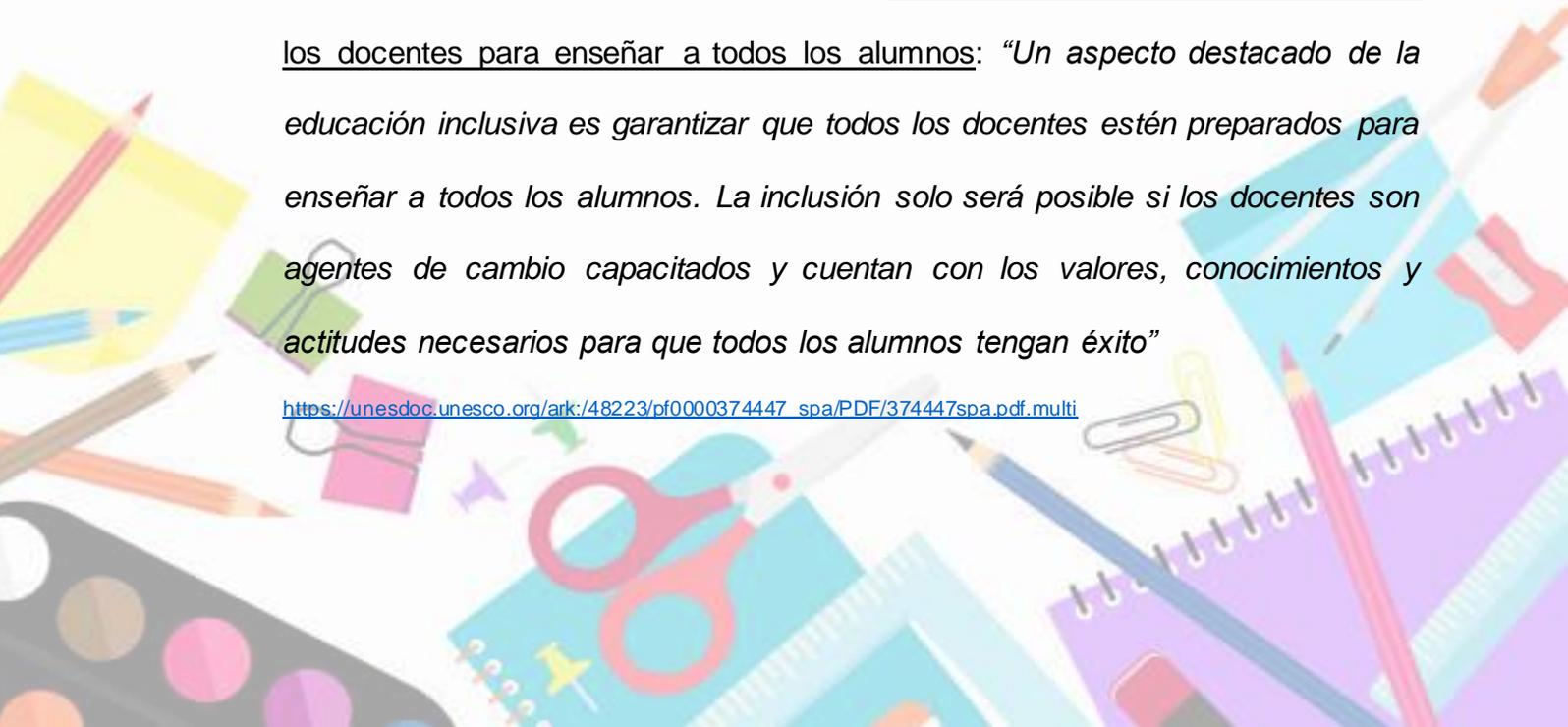
[Fomentar la participación y formación de familiares - Aula Intercultural](#)

- *“La Investigación-Acción (...) es una acción disciplinada por la búsqueda, un intento personal de comprender, mientras se está comprometido en un proceso de mejora y reforma (Hopkins, 1989). (...) La I-A es poner en práctica una idea, con vistas a mejorar o cambiar algo, intentando que tenga un efecto real sobre la situación. (Kemmis, 1983).”*

[https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio\\_Berrocal\\_de\\_Luna/Master\\_files/UNIDAD%20%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf](https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio_Berrocal_de_Luna/Master_files/UNIDAD%20%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf)

- Informe publicado por la UNESCO, titulado Enseñanza inclusiva: Preparar a todos los docentes para enseñar a todos los alumnos: *“Un aspecto destacado de la educación inclusiva es garantizar que todos los docentes estén preparados para enseñar a todos los alumnos. La inclusión solo será posible si los docentes son agentes de cambio capacitados y cuentan con los valores, conocimientos y actitudes necesarios para que todos los alumnos tengan éxito”*

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447\\_spa/PDF/374447spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa/PDF/374447spa.pdf.multi)





- *“el Foro Mundial de la Educación, en el marco de la Declaración de Incheon Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas declaró, entre otros objetivos, <<garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos>>, y señaló que <<la inclusión y la equidad en la educación son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora, con el compromiso de hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación y centrar sus esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida>>.”*

Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano establece. PREÁMBULO.

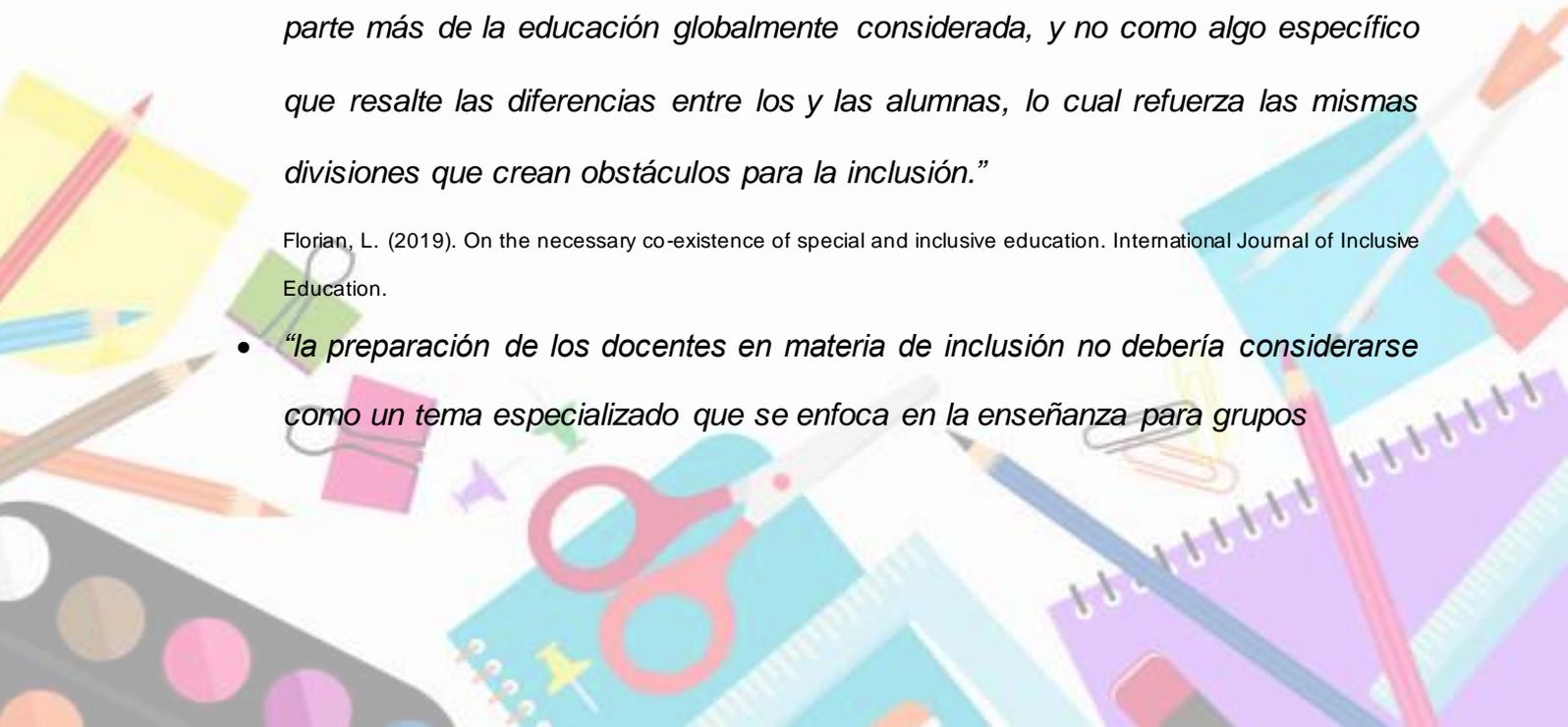
- *“La educación inclusiva debe poner especial atención en la prevención, la detección e intervención temprana de las situaciones que generan exclusión, desde una perspectiva sistémica e interdisciplinaria que ponga el énfasis en las necesidades y oportunidades de la persona y del entorno.”*

DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Artículo 3.6

- *“un enfoque general, que tienda a considerar la educación inclusiva como una parte más de la educación globalmente considerada, y no como algo específico que resalte las diferencias entre los y las alumnas, lo cual refuerza las mismas divisiones que crean obstáculos para la inclusión.”*

Florian, L. (2019). On the necessary co-existence of special and inclusive education. International Journal of Inclusive Education.

- *“la preparación de los docentes en materia de inclusión no debería considerarse como un tema especializado que se enfoca en la enseñanza para grupos*





*específicos, sino que debería incorporarse de forma general. Un sistema de formación de docentes que tenga en cuenta la diversidad desde el principio, en vez de adoptar un enfoque gradual para grupos determinados, permite hacer un uso más eficiente de los recursos (Agencia Europea para las Necesidades Educativas Especiales y la Inclusión Educativa, 2011).”*

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447\\_spa/PDF/374447spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa/PDF/374447spa.pdf.multi)





## ANEXO II



Sistemas de refuerzo positivo



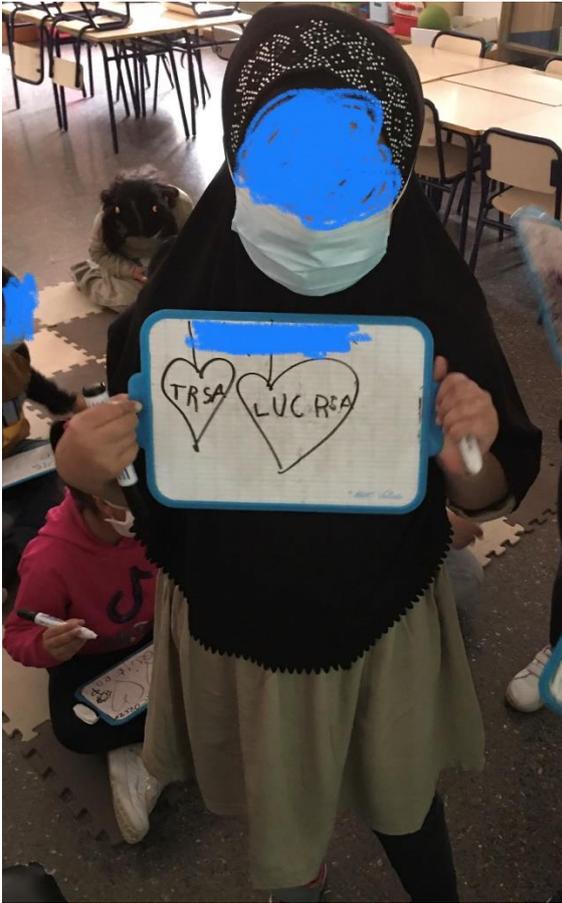


Escritura espontanea

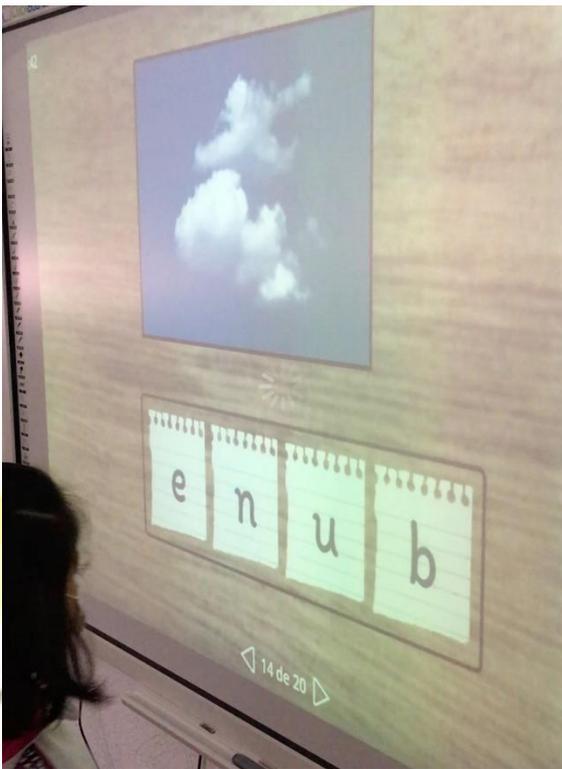


Formando palabras con materiales manipulativos





Escritura espontanea en pizarras blancas



Ordenando letras para formar palabras con juegos digitales interactivos





Lectura compartida o lectura interactiva: la maestra explícitamente modela habilidades lectoras como la fluidez y la expresión, utilizando libros de gran tamaño cuyos textos e ilustraciones pueden ser claramente vistos por todo el grupo-clase, que se sitúa a su alrededor en un espacio determinado del aula.

Foto: Alamy stock photo



Pasillos de una escuela decorados con las tablas de multiplicar

Foto: <https://www.weareteachers.com/school-hallways/>





